



SALTA, 29 de agosto de 2016.

Expediente S.R.O. N° 19021/13

RESCD-EXA N° 467/2016.

VISTO la resolución N° 284/16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 16 de agosto de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite su despacho con fecha del 23/08/16.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 24/8/16 aprobó, el despacho de la Comisión Asesora mencionada, realizando agregado al mismo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

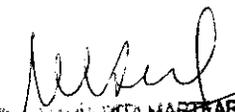
ARTICULO 1°.- No convalidar la resolución 284/16, emitida por Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Prorrogar la designación del Ing. Hugo Lidoro Juárez, D.N.I. N° 14.252.847, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 03 de septiembre de 2016 y por el término de un (1) año, ó nueva disposición.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente prórroga de designación en los fondos provenientes del Convenio del Ministerio de Educación de la Nación – Secretaría de Políticas Universitarias N° 1031/2012 y la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°.- Hágase saber al Ing. Hugo Lidoro Juárez, Dirección General de Personal y siga a Sede Regional Orán. Cumplido, archívese.

NMA

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa